



# Año Diocesano de la Liturgia y la Piedad Popular

## El equipo de Liturgia

Para toda esta organización de los ministerios es necesario el equipo litúrgico o la comisión de liturgia.

Afortunadamente son muchos los grupos cristianos y las comunidades que cuentan con unas personas que se reúnen para preparar la Eucaristía y los sacramentos.

Pero pueden agotarse por falta de perseverancia o por cansancio.

Un equipo de liturgia es un instrumento de primer orden para garantizar no sólo la buena imagen y la marcha de una celebración, sino también para la pastoral de la liturgia y de los sacramentos.

Para darle estabilidad y prestancia al equipo litúrgico debe tener presencia asegurada en el consejo pastoral de la parroquia.

Aunque los documentos oficiales no hablan de comisión de liturgia o de equipo litúrgico, está contemplado en la Ordenación General del Misal Romano. Dice así: «La preparación efectiva de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la Iglesia, y oído también el parecer de los fieles» «(OGMR 73).

Teniendo en cuenta este texto hacemos estas consideraciones:

• La preparación de las celebraciones litúrgicas debe hacerse por todas aquellas personas que han de intervenir en ellas (monitor, lector, cantores, etc.), incluyendo los mismos fieles. Por tanto, las diversas personas que ejercen las diversas funciones deben formar el equipo litúrgico y, a poder ser con algunos representantes de los fieles.

• La preparación debe mirar estos tres aspectos:

- el aspecto ritual, es decir, el desarrollo y el ritmo de la celebración, los signos, etc.
- el aspecto pastoral: en la clave de evangelización, la unidad culto-vida, la incidencia de la liturgia en la espiritualidad, etc.
- el aspecto musical, los cantos e instrumentos.

• El equipo debe estar en coordinación con el rector o el presidente de la asamblea litúrgica. Esta coordinación es indispensable y constituye también un servicio para el bien de todos. El presidente no puede abandonar en manos del equipo su responsabilidad y su ministerio, él debe estar, a ser posible, en la preparación. Mucho más si se trata de un equipo de reciente creación.

• El texto habla también de ánimo concorde. Quiere decir con sentido de cooperación y unidad. Este ánimo concorde no es sólo una condición previa para el trabajo en equipo, sino también meta que se ha de ir perfec-

cionando cada día.

• Y aunque no se diga expresamente en el texto es evidente que todo esto necesita personas preparadas y competentes. Esta preparación se entiende como preparación

- técnica en los lectores y cantores,
- pastoral, sensibilidad a los problemas de los fieles y de la Iglesia,
- litúrgica, conocimiento y vida para celebrar el misterio de la salvación.



Veamos los consejos que nos da la Ordenación General del Misal Romano:

«La eficacia pastoral de la celebración aumentará, sin duda, si se saben elegir, dentro de lo que cabe, los textos apropiados, lecturas, oraciones y cantos

que mejor respondan a las necesidades y a la preparación espiritual y modo de ser de quienes participan en el culto.

El sacerdote, al preparar la misa, mirará más bien el bien espiritual de la asamblea que a sus necesidades preferidas. Tenga además presente que una elección de este tipo estará bien hacerla de común acuerdo con los que ofician con él y con los demás que habrán de tomar parte en la celebración, sin excluir a los mismos fieles en la parte que a ellos más directamente les corresponde.

Y puesto que las combinaciones elegibles son tan diversas (?), es menester que, antes de la celebración, el diácono, los lectores, el salmista, el cantor, el comentarista y el coro, cada uno por su parte sepa claramente qué textos le corresponden y nada se deje a la improvisación. En efecto, la armónica sucesión y ejecución de los ritos contribuye muchísimo a disponer el espíritu de los fieles a la participación eucarística (OGMR 313).

¿Qué es un equipo parroquial de liturgia?

Equipo de liturgia o comisión de liturgia es un grupo constituido por personas creyentes que prestan generosamente su servicio a la comunidad en su aspecto celebrativo.

Como nos dice el Concilio, están en orden a «trabajar para que florezca el sentido comunitario parroquial, sobre todo en la celebración común de la misa parroquial» (SC 42).

Su función es, en general, animar la vida litúrgica parroquial-sectorial, es decir, preparar las celebraciones en todos los aspectos: ambientación, cantos, moniciones, homilía,...

Motivos para constituir una comisión de liturgia

Toda parroquia-sector tendría que contar con un grupo de cristianos que ejerciendo su función de pueblo sacerdotal (1 Pe 2, 9) colaborara con los sacerdotes (presidentes de las celebraciones) o en su ausencia ellos mismos colaboraran en la tarea de cuidar y alentar la vida litúrgica de la comunidad.

Las razones son claras:

• Lo mismo que la celebración no puede descansar sobre una sola persona, porque es celebración de toda la Iglesia, tampoco su animación.

• Las celebraciones litúrgicas expresan y manifiestan la Iglesia tal como es: El Cristo total, cabeza y miembros, un cuerpo con miembros (VQA 4. 9. 10).

• «Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia» (SC 26). Esto debe expresarse. Esta expresión no será viva, si no es significativa, si no se ejercita también en la preparación.

• El mismo Misal señala que «la preparación de cada celebración litúrgica se haga con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la Iglesia, y oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe» (OGMR 73; cfr. 313).

Todas estas razones exigen, por tanto, un equipo, que sea responsable, activo y capacitado. El número dependerá de la parroquia o sector. El sector necesitará bastantes (12-15) personas. En una parroquia pequeña tal vez sean suficientes dos o tres.

Pasos de este proceso:

• Normalmente, en primer lugar, aparecen unas personas que comienzan a hacer las lecturas o las moniciones que prepara el sacerdote. Es el embrión.

• Si se fija una reunión quincenal o semanal el grupo se consolida.

• En estas reuniones se explica lo que hacen, por qué lo hacen, y así, servirán dichas reuniones para formar un grupo denominado grupo de liturgia.

• Al principio el sacerdote les facilitará las hojas litúrgicas con todo el material preparado. Después de unos años de trabajo, ellos mismos podrán si desean elaborar sus propias moniciones.

• Una vez que hemos llegado a este momento se puede planificar el siguiente curso.

• Leído y comentado, se procede a elegir objetivos y actividades para el curso siguiente (ver cuadro).

• Entre los objetivos del curso siguiente es necesario proponer el objetivo de la formación. Este objetivo debe concretarse señalando los temas para el estudio.

• A medida que pasa el tiempo, el equipo va madurando como grupo. Al mismo tiempo debe crecer su capacidad de trabajo en equipo y de diálogo, en fe y oración, en estudio y en formación.

En resumen, el equipo o la comisión de liturgia parroquial se constituirá desde el momento en que pasan de ser personas voluntarias que van a la sacristía dispuestas a hacer las moniciones y las lecturas a ser un grupo que se preocupa de la dinámica de las celebraciones; de ser personas sin opinión a ser un equipo que dialoga previamente entre sí y juntos todos,

presidente, monitor, cantor y lectores, determinar todo lo relacionado a la liturgia: qué canto es el más adecuado, qué sentido hay que dar a las moniciones,...

